

Director, Adolfo Febles Mora	Fundado el año 1910	SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)	Número 6.363	Suscripción 2 pesetas al mes
------------------------------	---------------------	-----------------------------------	--------------	------------------------------

Cuestiones del Magisterio

A propósito de la reforma Tormo

La reforma de algunos capítulos del Estatuto del Magisterio ha provocado cierta alarma en los profesionales, traducida en artículos de Prensa, comentarios, reuniones anunciadas, asambleas en proyecto, etc., etc.

La reforma tiene indudablemente cosas que han de perjudicar a la mayoría del Magisterio, como verbigracia: el sostenimiento de las oposiciones restringidas en Madrid. Tal vez sea este el particular más alarmante de todos. Poderosas razones caen del lado de la supresión de esas oposiciones restringidas, ya que la mayoría del Magisterio no cuenta con recursos para costear los gastos de viajes a la Corte y sostenimiento en ella durante el tiempo de los ejercicios.

En cambio, existen algunos particulares de la reforma que, aunque ligeramente censurados por parte de la Prensa profesional, envuelven en el fondo sólidos principios pedagógicos, tal vez inadvertidos por los cronistas de la referida Prensa. La preferencia para ocupar escuelas de localidades donde dominan ciertos dialectos, a favor de aquellos maestros que conozcan el lenguaje local, no está exenta de altos principios educativos. Cosa harto conocida es ya la necesidad de que el niño se desenvuelva en un círculo propio a sus experiencias; y este círculo de sus experiencias difícilmente puede obtenerse a favor del niño si el lenguaje—primera manifestación educativa del tipo de disciplina formal—no es el mismo de la casa paterna y del medio social del educando.

Otro particular—comentado desfavorablemente—es el de la "Asimilación al turno de consorales", que consiste en reconocer derecho preferente para ocupar vacantes, a los maestros que han nacido, se han educado, han vivido y viven sus padres en la localidad de esa vacante, poseyendo, además, arraigo de hacienda en la población a que aspiran trasladarse. Esto no parece, no puede parecer infundado, si el aspecto de la cuestión se llega a observar con serena imparcialidad.

¿Qué debe ser la escuela? Creemos que una preparación para la vida. ¿Cómo puede producir una escuela mayor y mejor rendimiento? Por varias causas, y...

principalmente, por la adaptabilidad y satisfacción del maestro en el medio social. Labor a descontento y trabajo sin vocación, acusan rendimientos inadecuados, infructuosos. Esto es un principio tan conocido como de lógica irrefutable. Existen, evidentemente, localidades agrícolas, comerciales, industriales, etc., destacándose cada una por un tipo peculiar, característico, necesario, que es el tipo de vida local, de vida social, necesitando cada uno de esos tipos al maestro que más encaje con estas características, el que mejor sepa conducir al niño al perfeccionamiento adecuado de la sociedad, a desarrollar las aptitudes que necesita para la vida que ha de vivir, y, nunca, a adquirir adiestramientos exóticos.

¿Y quién mejor que el que ha vivido en una localidad y se ha educado en ella puede conocerla con más amplitud? ¿Cómo puede preparar para un "medio" característico de vida el que está exento de esas características? Si la felicidad, contentamiento y gusto profesional constituyen requisitos indispensables para un rendimiento eficaz en la enseñanza, ¿cómo no contribuir a ese rendimiento facilitando el acercamiento de los maestros a sus localidades propias, al "calor" de sus familias, al lugar de sus más gratos recuerdos y sentimientos, si ello, aún aparte del aspecto sentimental, implica eficacia educativa?...

Estamos acostumbrados a juzgar las cosas a la ligera. A seguir de primer intento cualquier criterio de protesta por el mero hecho de continuar el curso de las cosas sin detenernos a observar si ese curso es el legítimo o no. No pretendemos entrar en detalles sobre si la tramitación es embrollada o es sencilla; si responde a la realidad práctica de una buena administración. Solo pretendemos dejar anotado el fundamento de esta reforma en la parte de la preferencia para traslados, donde no cabe duda alguna que el espíritu que guió al legislador tuvo una orientación racional y moderna, acaso inadvertida para algunos.

UN MAESTRO.
Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1930.

Una nota del señor Cambó

Los problemas sustantivos de la hora presente

Y IV

El Ejército y la supremacía del Poder civil

Como en España, desde que se instauró el régimen constitucional, los hombres políticos se preocuparon más de la importación de fórmulas y constituciones exóticas, que de la creación de una ciudadanía, el régimen constitucional, faltar de su natural soporte, tuvo que apoyarse en la fuerza de las bayonetas. Por ello, la historia constitucional de España es la historia de los pronunciamientos militares.

Si tan triste realidad tuviera que subsistir, si el Ejército, en vez de ser una garantía de paz, tuviera que ser un constante motivo de inquietud para el país y de preocupación para los gobernantes, habría que renunciar a toda esperanza de que España llegase a ser un pueblo fuerte y un pueblo libre.

Hay que reconocer, no obstante, que de lo dicho no tiene el Ejército toda la culpa, ni siquiera la mayor parte: Han sido los políticos los culpables de sus desviaciones, ya directamente, excitándoles a la indisciplina, ya indirectamente, creando situaciones difíciles y teniendo laqueadas y complacencias culpables que han estimulado, al Ejército, con impulsos tan sinceros como equivocados, a cubrir el frente que el Poder civil dejaba descubierta y a recoger funciones de Poder

que el titular legítimo dejaba abandonadas.

Pero, mucho más que todo ello, ha influido en el relajamiento de la disciplina militar, la falta en España de un gran ideal nacional al que el Ejército tenga vinculada su misión primordial. Ni las tristes luchas de Marruecos podían ser ese ideal, ni puede serlo el estar preparado para revistas y paradas mientras se suprimen los ejercicios y maniobras en que se prepara la eficiencia de los Ejércitos modernos, y se invita a la oficialidad y clases a perder el tiempo en las corruptoras tertulias de los Casinos militares.

Es indispensable dar al Ejército un espíritu y una ilusión militar que desarraigue en sus miembros, con mayor eficacia que todas las coacciones, toda vejez de intervención en política, como es necesario adaptar su volumen y su estructura a las necesidades y a la capacidad financiera, cosa que no es incompatible, ni mucho menos, con darle una eficiencia muy superior a la actual.

El Ejército ha de estar al servicio de la Nación y de nada más que la Nación, y ello quiere decir que ha de obedecer sin reservas ni vacilaciones, a los Poderes legítimos, que son los Poderes constitucionales del Estado.

El principio de la soberanía absoluta del Poder civil en el Gobierno y gestión de los negocios del Estado, es postulado

necesario, no sólo en las democracias, sino en todo país que rechace la anarquía como fórmula de vida colectiva. Así ha de ser en un país burgués, como en un país socialista, como en un país a régimen comunista. Ha de serlo en una democracia republicana, como en una democracia monárquico-constitucional.

Responsabilidades

No se puede borrar el recuerdo de los años en que los españoles han vivido sin ley y sin libertad. Nadie puede oponerse a que se depuren, sin odio ni rencor y con espíritu de justicia, las responsabilidades de los que, suprimiendo leyes y garantías, proclamaron el imperio exclusivo de su voluntad. Y los que menos pueden oponerse a ello son los que participaron en el Gobierno dictatorial.

Cuando se gobierna dentro de la ley, sometido el gobernante a la crítica de la opinión y al examen de los organismos fiscalizadores, hay que suponer, mientras no se pruebe lo contrario, que su gestión—acertada o no—está exenta de responsabilidad. Pero cuando se suspendió el imperio de la ley y se asfixió la crítica, y se suprimió toda fiscalización, y se

consagró el imperio de la libérrima voluntad de algunos hombres, cabe la sospecha, mientras no se pruebe lo contrario, de que pudieron obrar mal y sólo después de juzgados y absueltos por órgano adecuado pueden estimarse libres de culpa.

Los hombres que encarnaron el régimen dictatorial han disfrutado en España, al derrumbarse la Dictadura, de una consideración de la que no hay ejemplo en otro país en circunstancias análogas.

Creo que esta consideración, que aplaude y que honra a todos los españoles, debería obligarles a abstenerse de todo acto, de toda intervención en la vida pública española, mientras no se haya declarado que no contrajeron responsabilidad en su gestión.

Yo creo y espero que podrán demostrar que en la inmensa mayoría de los casos pecaron, acaso por incompetencia o ilusionismo de causas que pueden merecer el perdón, aunque no el olvido.

Pero interesa a todos ellos no verse envueltos en un estigma que, probablemente, tendría que aplicarse sólo a algunos de los hombres que personificaron el régimen dictatorial.

Instituciones importantes

De Previsión Social

Las Mutualidades Escolares

Con motivo de la entrega de premios y diplomas a los asociados a la Mutualidad Escolar Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, establecida en la escuela de niñas de Los Llanos (La Palma), se celebrará un festival organizado por la benemérita maestra doña María Rodríguez González.

El Ministerio de Instrucción Pública, haciendo honor a sus merecimientos, ha concedido a dicha maestra la Medalla de la Mutualidad, que le será entregada por el señor alcalde de Los Llanos.

Igualmente celebrarán actos mutualistas para solemnizar la entrega de premios y diplomas concedidos en el último Concurso, las Mutualidades Nuestra Señora de las Nieves, de Santa Cruz de la Palma; Monte Carmelo, de Teguierrie (Mazó); El Pilar, de la Orotava; Adolfo Cabrera Pinto, de San Juan de la Rambla; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de San José, de Santa Brígida (Las Palmas); y Vera y Clarío, de esta Isla.

El Régimen de Mutualidades Escolares fué establecido en España con carácter oficial por Real decreto de 7 de Julio de 1911, habiendo sido adoptado con carácter obligatorio para las escuelas nacionales en virtud del Real decreto de 20 de Septiembre de 1919.

La gestión de las operaciones de las Mutualidades Escolares está oficialmente confiada, por el Ministerio de Instrucción Pública, al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras.

La Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, como Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha organizado desde 1923 más de 100 Mutualidades Escolares, teniendo inscritos cinco mil niños y jóvenes mutualistas, con un capital de 63.978'46 pesetas.

Elección de cargos

La Asociación de la Prensa de Las Palmas

La Asociación de la Prensa de Las Palmas, en sesión celebrada ha elegido la siguiente Junta directiva para el año venidero:

Presidente, don José León Santanach; vicepresidente, don Antonio Juneo Toral; secretario, don Alfonso Canellas; tesorero, don Félix Marrero Ortega; contador, don Ventura Doreste; bibliotecario, don Roque Ramos Arbonés; vocales, don Antonio Limiñana, don Melitón Gutiérrez y don Cristóbal González.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Publicaciones canarias

"Revista de Historia"

En esta Redacción hemos tenido el honor de recibir una obra, dedicada a asuntos históricos, genealógicos, biográficos y arqueológicos del país, que desde La Laguna nos remite su director, el joven académico correspondiente de la Real de la Historia don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga.

El referido ejemplar contiene los siguientes trabajos:

- Los primitivos habitantes de Canarias, por B. Bonnet.
- Episodios históricos de la villa de la Orotava y Puerto de la Cruz, por Dacio V. Darias y Padrón.
- Partido de Icod, por E. Gutiérrez López.
- Historia de la casa de Llacuna, por José Peraza de Ayala.
- La fiesta del Libro, por Xenofonte.
- Arboles de costado.

HE PENSADO

La tierra toda estéril... Los campos desolados... Ni un áspero rastrojo puebla la ancha llanura: el sol es la guadaña que a los campos rasura con sus flechas rojizas de dientes aserrados.

Las fuentes secas... ¡Nada! Arboles calcinados... Los horizontes blancos... ¡terminó la verdura! El paisaje parece la pálida escultura de un muerto! ¡Y los montes, cadáveres disecados!

Hoy hablé conmigo mismo, y fuíme loco al espejo para ver de mi interior si quiera un mal reflejo, porque he visto los campos y llorando he pensado

que si una sola llama es la ronca maldición a la tierra; esa mujer tendrá ya disecado, con sus ojos de fuego, a mi pobre corazón!

J. OLIVA RAMÍREZ.
Santa Cruz de Tenerife, Diciembre de 1930.

Un comentario oportuno

¿Donde estuvieron durante siete años los revolucionarios de ahora?

En su número del 13 del actual mes, el importante rotativo madrileño A B C dedicó el siguiente oportunísimo comentario a la aplastada sublevación de Jaca:

"Ni contra la Dictadura hubiéramos aprobado nosotros la acción revolucionaria. Teníamos y tenemos fe en la causa del Derecho, que al fin triunfa siempre de todas sus crisis y prevalece sobre todos los obstáculos.

Sabíamos que aquel régimen, excediéndose en su cometido transitorio, faltó ya de títulos y de razón, sin el apoyo y sin el consentimiento del país; tenía que caer, como cayó. Con todo su poder, no pudo evitar que lo arruinara la crítica y el descontento de la opinión.

Una cuestión de plazo, dijimos muchas veces, no merecía el precio que costara precipitar el desenlace con el desorden y la discordia.

Pero, después de todo, la Nación estuvo sojuzgada seis años, excluida del derecho, privada de sus libertades, humillada en su dignidad; nos hubiéramos explicado entonces la impaciencia y el arroyo de los oprimidos.

La Dictadura cayó sin tener que reñir ninguna batalla; se le opusieron dos débiles tentativas, que dominó fácilmente. ¿Por dónde andaban en aquellos días los revolucionarios de ahora? Enfrente de la Dictadura, desde luego, aunque no todos; y todos en su casa, esperando cómodamente su hora. Su hora era la caída de aquel régimen, la desaparición del peligro, la restauración de la legalidad, que suprime riesgos y facilita preparaciones desleales.

Ahora, cubriéndose en la conspiración con el pérdida empleo de la libertad, salen los despechos y las pasiones que ahogó la cobardía en los momentos más propios de la lucha.

Lo que no se hizo para derribar la Dictadura, para restablecer la legalidad y el régimen constitucional, para reorganizar el Estado, para cambiar la Constitución?

Todas estas aspiraciones tienen campo en la legalidad, que gana en amplitud y eficacia todo lo que se le presente en respeto y lealtad. Comprenderíamos también que presindiesen de los procedimientos legales los que pudieran hacer una revolución; pero no es una revolución lo que pretenden los revolucionarios, ni sueñan con su posibilidad, ni se engañan sobre sus medios, sino que van a sabiendas al desorden estéril, al escándalo, a la obstrucción de la política normalizada, a vejar el crédito exterior de España, a hundir la moneda y los valores públicos, a sembrar la inquietud, a estimular los instintos de rebeldía, a producir el mayor malestar posible... Sentidamente, a vengar su impotencia, castigando con la privación de la paz al país que los repudia.

Es lo monos inoñable que se puede apreciar en disturbios como el de ayer. Infructuosos para la causa que invocan, suelen no serlo tanto para otros fines que en estas algaradas vergonzosas hallan servicio consciente o inconsciente.

Tenía declarado el Gobierno, y en su nota de la madrugada reitera el propósito, de proceder con rigor inexorable al castigo de la sedición. Muy necesaria es, absolutamente necesaria, la ejemplaridad que debe corregir de una vez el estado de cosas que inquieta al país, el ambiente de provocación y de audacia en que se agitan unos cuantos conspiradores aventureros.

La flojeza del Poder sería estrago mucho más grave que el de la sublevación, dominada desde el primer momento."

Una propuesta provisional

Los destinos nublados

En la propuesta provisional del mes de Octubre del año en curso, publicada en la Gaceta de Madrid de 14 del mes actual, número 348, han sido adjudicados los destinos públicos que a continuación se indican:

Cartero de Tuineje, Emilio Montillet García; cartero de San Lorenzo, José Valero Artero; cartero de Taiché, Pedro Fernández Caballero; peatón de Arrecife a Montaña Blanca, Vicente García Gutiérrez; peatón de Las Lagunetas a Tejada, Pedro Cabestrero López; peatón de Agaña a San Nicolás, Antonio González López; cartero de Las Mercedes, Francisco Pinilla López; cartero de Aldea Blanca, Simón Gómez García; cartero de Los Silos, Luis Bocanegra Caslavazquez; cartero del Sobradillo, Antonio Guerra Díaz; cartero de Arico, Fermín Barea Carrillo; peatón del extrarradio de esta capital, Pedro Domínguez Cabrera; peatón de Icod a la Vega, Julián Macarrón Val; peatón de Granadilla a Villaflo, Juan Martín; peatón de San Sebastián a Santiago, Mateo Valle Fresnoeda.

Ordenanza de la Inspección de Emigración de Santa Cruz de la Palma, José Serano Facio; portero del Cabildo Insular de Lanzarote, Manuel Fuentes Yañes; agente ejecutivo del mismo, Angel Perdomo Pérez; guardia municipal de Mogán, Pedro Rodríguez Alfonso; ayudante del Matadero de Telde, José Jiménez Bocanegra; portero del Ayuntamiento de Yaisa, Alonso Avila Sánchez; enfermero del Hospital de esta capital, Remigio Herrera Villar; enfermero del Hospital de La Laguna, Manuel Martí Salvador; portero-ordenanza de la Junta Administrativa, de las Ob. de Puerto de esta capital, Jesús Echegarria Cambiá; recaudador de Arbores isla del Hierro, Eligio Hernández Padrón; re-

Un importante discurso

El instintivo horror hacia la guerra

Dicen de Verdún, que en un discurso pronunciado hace unos días en Sampigny, ante la Asamblea de ex combatientes, el señor Poincaré se expresó en estos términos:

"El terrible recuerdo que conservamos de los largos años de hostilidades nos sirve para confirmar nuestro instintivo horror hacia la guerra.

Nuestro interés está de acuerdo con los sentimientos de humanidad; ni mañana, ni más tarde, tendríamos nada que esperar de una nueva guerra; no deseamos ninguna ventaja, no ambicionamos ningún territorio, estamos satisfechos de lo que nos pertenece, no reclamamos nada a nadie.

En ciertos círculos extranjeros, donde quizá conviniese emprender una propaganda en favor de la paz, es donde, sobre todo, escuchamos, del otro lado de la frontera, extraños rumores, singulares gritos, ruidosas manifestaciones y belicosos discursos.

No contestaremos a ellos con demostraciones parecidas; pero tenemos derecho a pensar que los más admirables elogios a la paz no bastan para mantenerla y que son necesarias otras garantías."

El señor Poincaré lamentó finalmente que la Sociedad de las Naciones, contrariamente a los deseos expresados por Francia, no haya logrado organizar ninguna fuerza internacional.

Folleto de GACETA DE TENERIFE (9)

POR LA TIERRA DE ARMICHE

Impresiones de mi viaje al Hierro

por el canónigo Dr. D. JOSÉ GARCIA ORTEGA

tendidos, ingrátidos, como si no llegaran a tocar el suelo, como alados ligeros arrebatados en el torbellino de las nubes.

De pronto, el raro vértigo se apodera de mi espíritu; de un salto formidable queda montado a la grupa de la yegua y, pasando los brazos por uno y otro lado de mi tallo, se apodera de las riendas pidiéndome le ceda por unos instantes el go-

bierno de la bestia. Yo, a la verdad, no sabía que se pudiera ser jinete con chófer, pero me abandonó a la pericia del mecánico más o menos con la misma confianza con que me he dejado arrastrar en el cochecito que hace los espeluznantes recorridos de una "montaña rusa".

Angel da dos gritos, dos interjecciones guturales que producen en la "negrita" los efectos mágicos de un sortilegio, y la yegua cambia instantáneamente su paso largo por el galope y la carrera; una carrera tendida a través de una nube que lo borra todo, hasta los breves palmos de tierra blanda que amortiguan el golpeo de las herraduras. Encogido, aferrado a la montura, con los ojos dilatados por el raro vértigo que acaba también de contagiármeme, siento en la fantasía y en la subconsciencia una vaga evocación del fugitivo Aben-Humeya a través de las magníficas estrofas de Zorrilla (con perdón de la vanguardia). Aldebarán, el rayo del desierto, orgullo del jeque amigo de Ben

Hur... Clavileño llegando a la región del fuego y saludando de cerca a las cabrillas...

Me parece que vi un jinete caído y un caballo que se apartaba a saltos del camino; deben ser también jinetes estas manchas oscuras, diluidas en la bruma, que voy dejando atrás; ya no veo ni imagino nada; la velocidad excesiva y la absoluta homogeneidad del medio han desplazado en mí todo psiquismo y soy simplemente un proyectil disparado por las severas leyes de la mecánica; un pequeño blanco interpuesto en la trayectoria, y explotará lo mismo que un proyectil, mi cabeza habrá desempeñado la función de la espoleta...

La velocidad va disminuyendo y lentamente voy entrando en el dominio de mi propia conciencia. La carrera va es galope y el galope se ha convertido finalmente en aquel paso largo del que yo no hubiera salido nunca por mi propia iniciativa; soy ya el mismo de antes sin

detrimentos apreciables, pero un tanto aligerado; sin el lastre del miedo que he perdido en la carrera.

Angel ha salido de la grupa y corre a mi lado con el rostro enrojecido y los ojos relampagueando de satisfacción; estamos, dice, donde debemos estar; a la cabeza de toda la expedición; era cuestión de honor para la "negrita" que nunca se ha quedado zaguera en estos casos. Así lo debe comprender también la yegua que hincó los pulmones resoplando con fuerza y borbando con blancas espumas el terciopelo mojado de su piel.

El respeto al honor de la "negrita" y a la heroica lealtad de su guardián me hace tragar una letanía de impropiedades que me coquillean en la punta de la lengua. Releño en la punta de la lengua.

Hemos entrado en un monte de brezos, dejando a la derecha la Ho-

ya de Fireva, una pequeña caldera de arenas negras y regular profundidad; estamos en el Bailladero de las Brujas; el sitio elegido por aquella mala casta para sus ajuarres sabatinos; aquí, dice Angel, que venían de todos los parajes de la isla las viejas "maragullas" cabalgando en sus escobas para echar los pies por alto y ser cortejadas por el barbudo sátiro; el pollo se sonríe subrayando las palabras con expresivos gestos de malicia inerecredulidad. Avanzando, dejamos a la derecha la ermita de San Salvador y el Golfo; por la izquierda se desfilan las nieblas en un pinar. Pasada la montaña de Tenerife, llegamos a la cruz de los Reyes, una hora antes del mediodía.

Numerosos grupos de romeros que descansan esperando la llegada de la Virgen; algunos puestos de dulces y licores; cohetes; rasego de guitarras. Junto a la Cruz se ha levantado un alto pabellón de ramas y de flores donde será colocada la santa Imagen mientras a muerza la numerosa comitiva.

Nos reunimos los expedicionarios en consejo, y, de los planes que se me proponen, elijo el de seguir adelante hasta sorprender la procesión en plena marcha. La niebla arceja convirtiéndose a ratos en finísima llovizna que todos lamentamos porque moja y nos priva de la visión de bellos panoramas; yo tengo un tercer motivo de justísima queja: los cristales de las gafas; que me son en todo momento necesarias, se empañan hasta el extremo de parecerme que llevo delante de los ojos dos círculos de pergamino. Nos detenemos un instante junto al "pino del agua", un magnífico ejemplar que tiene bien justificado el nombre; hoy reproduce el "milagro" del santo "Garcé"; la nube se condensa en el espléndido ramaje y chorrea el agua en abundancia que el tronco del mismo modo que si estuviera cayendo una lluvia torrencial.

Por las Malinas nos cruzamos con romeros que nos anuncian la proxi-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Neuralgia? ¿Jaqueca? tome, pues, BAYER ASPIRINA

do, a la edad de 72 años, el respetable señor don Sebastián Velázquez Cabrera, representante del Timbre en la isla de Fuerteventura.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el miércoles "Thysville", belga, de Madrid y Bona, en tránsito consignado a El-der.

Polvos LILIPUT

Vapores despachados el miércoles "Thysville", para Amberes, vía Lisboa.

Vapores llegados ayer

"Infanta Beatriz", español, de Barce-lona, para Santa Cruz de Tenerife.

Vapores despachados ayer "Fuerteventura", español, para Las Palmas.

LICENCIADOS

Multitud de soldados, cabos, sargentos. Tramitación de documentos económica. Remítir pase o cartilla militar.

EN LA OROTAVA

muy cerca de la plaza de La Paz, se vende una casa con altos al fondo, compuesta de zaguán, sala, antesala, tres habitaciones, comedor, baño, cocina, y demás servicios.

REALIZACION

La importante casa Pöhömmüll Khiamüll, establecida en la plaza de la Constitución número 24, desde hoy, día 27 de Diciembre, realiza todos los artículos de sedería, porcelana, mantones de Manila, de punto y otros géneros, por finalizar el año, en atención a su numerosa clientela, que siempre ha elegido esta casa para hacer sus compras.

SOLO POR 15 DIAS

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Un incendio destruye un establecimiento comercial

En la villa de Güimar se declaró en la madrugada de ayer un violento incendio, que destruyó completamente un importante establecimiento comercial.

Poco antes de las cuatro de la madrugada fué advertido por unas vendedoras que se hallaban en las inmediaciones de la plaza de San Pedro, que del establecimiento comercial que los hermanos don Matías y don José Quesada tenían establecido en una de las esquinas de dicho lugar salía humo en abundancia.

Dada la voz de alarma, a lo que en seguida contribuyeron los toques de fuego de las campanas de la iglesia, empezaron a llegar numerosos vecinos al lugar del suceso.

Cuando esto ocurría, ya el fuego, tomando grandes proporciones, ofrecía un espectáculo alarmante, que puso al vecindario en extraordinaria conmoción.

El no existir en Güimar—como, por desgracia, ocurre en la inmensa mayoría de los pueblos tinerfeños—ni el más insignificante servicio de incendio, dió más gravedad al siniestro, que no solo hacía imposible salvar el establecimiento incendiado, sino que seriamente puso en peligro los edificios más cercanos.

La falta de elementos para combatir con eficacia el fuego le suplió el vecindario con un esfuerzo encomiable y rapidísimo, siendo muchos los rasgos de valor que resaltaron por parte de los que tomaron parte en la sofocación del incendio.

Utilizando baldes y cubos se empezó a arrojar el agua por las puertas de la casa incendiada, y cuando el techumbre de dicho inmueble se desplomó, el agua, en grandes cantidades—y siempre utilizando los medios de que hemos hablado—se arrojaba desde la azotea de la casa habitada por la distinguida señorita doña Amparo Hernández.

Quando el incendio estaba en su mayor incremento, a la casa de la citada señorita llegaban las llamas con serio peligro de que el fuego se comunicara a la misma.

También empezó a arder una casa vecindario, mercedor de los mayores elogios.

Quando el fuego parecía que se iba a seguir extendiendo a las casas inmediatas, por teléfono fué avisado el Servicio de Incendios de esta capital para que con toda urgencia se trasladase en un camión a dicha villa el oportuno material para combatir el imponente siniestro.

Poco antes de las cuatro de la madrugada fué advertido por unas vendedoras que se hallaban en las inmediaciones de la plaza de San Pedro, que del establecimiento comercial que los hermanos don Matías y don José Quesada tenían establecido en una de las esquinas de dicho lugar salía humo en abundancia.

Dada la voz de alarma, a lo que en seguida contribuyeron los toques de fuego de las campanas de la iglesia, empezaron a llegar numerosos vecinos al lugar del suceso.

Quando esto ocurría, ya el fuego, tomando grandes proporciones, ofrecía un espectáculo alarmante, que puso al vecindario en extraordinaria conmoción.

El no existir en Güimar—como, por desgracia, ocurre en la inmensa mayoría de los pueblos tinerfeños—ni el más insignificante servicio de incendio, dió más gravedad al siniestro, que no solo hacía imposible salvar el establecimiento incendiado, sino que seriamente puso en peligro los edificios más cercanos.

La falta de elementos para combatir con eficacia el fuego le suplió el vecindario con un esfuerzo encomiable y rapidísimo, siendo muchos los rasgos de valor que resaltaron por parte de los que tomaron parte en la sofocación del incendio.

Utilizando baldes y cubos se empezó a arrojar el agua por las puertas de la casa incendiada, y cuando el techumbre de dicho inmueble se desplomó, el agua, en grandes cantidades—y siempre utilizando los medios de que hemos hablado—se arrojaba desde la azotea de la casa habitada por la distinguida señorita doña Amparo Hernández.

Quando el incendio estaba en su mayor incremento, a la casa de la citada señorita llegaban las llamas con serio peligro de que el fuego se comunicara a la misma.

También empezó a arder una casa vecindario, mercedor de los mayores elogios.

Quando el fuego parecía que se iba a seguir extendiendo a las casas inmediatas, por teléfono fué avisado el Servicio de Incendios de esta capital para que con toda urgencia se trasladase en un camión a dicha villa el oportuno material para combatir el imponente siniestro.

Poco antes de las cuatro de la madrugada fué advertido por unas vendedoras que se hallaban en las inmediaciones de la plaza de San Pedro, que del establecimiento comercial que los hermanos don Matías y don José Quesada tenían establecido en una de las esquinas de dicho lugar salía humo en abundancia.

Dada la voz de alarma, a lo que en seguida contribuyeron los toques de fuego de las campanas de la iglesia, empezaron a llegar numerosos vecinos al lugar del suceso.

Quando esto ocurría, ya el fuego, tomando grandes proporciones, ofrecía un espectáculo alarmante, que puso al vecindario en extraordinaria conmoción.

El no existir en Güimar—como, por desgracia, ocurre en la inmensa mayoría de los pueblos tinerfeños—ni el más insignificante servicio de incendio, dió más gravedad al siniestro, que no solo hacía imposible salvar el establecimiento incendiado, sino que seriamente puso en peligro los edificios más cercanos.

La falta de elementos para combatir con eficacia el fuego le suplió el vecindario con un esfuerzo encomiable y rapidísimo, siendo muchos los rasgos de valor que resaltaron por parte de los que tomaron parte en la sofocación del incendio.

Utilizando baldes y cubos se empezó a arrojar el agua por las puertas de la casa incendiada, y cuando el techumbre de dicho inmueble se desplomó, el agua, en grandes cantidades—y siempre utilizando los medios de que hemos hablado—se arrojaba desde la azotea de la casa habitada por la distinguida señorita doña Amparo Hernández.

Quando el incendio estaba en su mayor incremento, a la casa de la citada señorita llegaban las llamas con serio peligro de que el fuego se comunicara a la misma.

También empezó a arder una casa vecindario, mercedor de los mayores elogios.

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

estará a cargo del letrado, señor Sánchez Pinto.

Actuarán de procuradores los señores Oliva y Fernández.

Las vistas civiles en Las Palmas. En la Audiencia de Las Palmas se ha celebrado la vista civil de los autos de interdicto de obra nueva, seguida por don José Hernández González, contra don Silvestre Méndez López y otro.

Informó por la parte apelante el letrado señor Mesa y López (don José).

También se ha celebrado en dicha Audiencia la vista civil de los autos de mayor cuantía seguidos por doña Josefa Socorro Pérez, contra doña Rosa Falcón, sobre mejor derecho a bienes de la capellanía de doña Juana Guerra Monteseoca.

Informaron los letrados señores Guerra del Río, por la parte apelante, y el señor García, por la apelada.

Un regalo valioso y muy práctico para la señora de la casa lo constituye la encerradora eléctrica Siemens-Protos, la que permite de manera cómoda y sin fatiga limpiar y poner brillante los pisos de madera, linoleum, etc. Mediante unos rodillos especiales también sirve para acuchillar pisos viejos de madera.

Casa Siemens, San José, 13.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Ecos de sociedad

Enfermos. Se encuentra enferma en Las Palmas la profesora de aquella Escuela Normal de Maestras doña Zaida Lecea.

Natalicios. Ha dado a luz una niña la señora esposa de don Manuel Brunetto y Alonso de Armiño.

Viajes. Para la Península se embarcará hoy el oficial de la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Juan Bernal Cordero, que ha sido destinado a Palma de Mallorca.

En el vapor "Infanta Beatriz" regresó ayer de la Península el general gobernador militar de esta plaza, nuestro distinguido amigo, don Angel Rodríguez del Barrio.

En unión de su joven y bella esposa ha llegado de la Península, el nuevo juez de Instrucción de Los Llanos, nuestro distinguido amigo y paisano, don Ildefonso La Roche y Maffioletti.

De la Península regresó ayer acompañado de su joven esposa, nuestro distinguido amigo el médico don Gumersindo Robayna.

Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo don Vicente Capdevilla.

En unión de sus hijas Carmen y Eugenia, ha llegado de la Península el excomandante de Marina de este puesto, don José María Estan-za.

De la Península llegó ayer el oficial de Prisiones, nuestro estimado amigo, don Eliseo Jerez.

A bordo del vapor "Infanta Beatriz" hace viaje a la Península en uso de vacaciones, el fiscal de S. M. de la Audiencia Territorial de Las Palmas, señor Sólís.

De Las Palmas ha regresado el teniente coronel de Infantería, ayudante del gobernador militar de esta plaza, nuestro distinguido amigo don Angel Toledo García.

De Las Palmas ha llegado el apoderado del Banco de Cataluña, don Pedro Rosanes.

Regalo de Pascuas

Para su amigo, una botella de Whisky de JOHNNIE WALKER. Se vende en los principales establecimientos de comestibles.

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP. La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

Talleres MARMON. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

Gobierno civil

El incidente de la Presidencia del Consejo de ministros

El Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros y ministro del Ejército, nos ruega que, por nuestro conducto hagamos público, a todas cuantas personas, entidades o corporaciones se han dirigido a él con motivo del incidente ocurrido en la Presidencia el día 5 del actual, así como los que le han felicitado con ocasión de su fiesta onomástica y los que en número realmente extraordinario se le dirigen con alto patriotismo ofreciéndole a él y al Gobierno en estas circunstancias, y ante la imposibilidad material de contestar personalmente a todos, reciban la expresión de gratitud y el ruego de perdón por no contestar a todos individualmente.

Les reitera a todos su reconocimiento.

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de San Francisco número 10, junto al Banco Hispano Americano.

Para informes en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Waall Casado.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

Para que el servicio corresponda al prestigio de la isla, EL TRANVIA INSULAR necesita mejorarse, y acortar el tiempo que se invierte en los recorridos.

Trágico suceso en La Palma

Una joven mata de un tiro a su exnovio

En el pago de Tanagua, término municipal de Puntallana, en la isla de La Palma, se desarrolló hace unos días un trágico suceso, del que ha sido protagonista una joven de 17 años.

Según las referencias que tenemos de este suceso, parece que en el citado pago habita en unión de sus padres la joven de 17 años Paulina Pérez Cabrera, la que hace algún tiempo sostuvo relaciones amorosas con Juan Molina Reyes, también habitante de dicho pago.

Durante estas relaciones, el Juan Molina hizo promesas a su novia de contraer matrimonio con ella, hasta el extremo de entregarle un revólver para que hiciera uso de él si no cumplía con la palabra de matrimonio que le había dado a Juana.

Más tarde se rompieron estas relaciones, por enterarse Paulina que su novio llevaba tratos con otras mujeres, teniendo además varios hijos.

El día 17 del actual, por la tarde, salió Paulina de su casa, encontrándose, según parece, con su exnovio, el cual intentó reanudar las antiguas relaciones, a lo que se opuso Paulina, pero al intentar Juan Molina violentarla, aquella hizo uso del arma de fuego que le había dado su novio, el que falleció casi instantáneamente.

Paulina, después de cometido el hecho, se dirigió por la carretera del Norte, con objeto de presentarse a las autoridades, pero en el trayecto fué detenida por una pareja de la Guardia civil, poniéndola a disposición del juez de Instrucción del Partido.

En los tranvías insulares viajan anualmente 1.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorra.

Vida judicial

Juicio por injurias

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias a doña María del Carmen Cruz Coello, de cuyo hecho se acusa a Eugenia e Inocencia Guanohe Rey.

En nombre del querrelante, don Rafael Maceda Urbano, esposo de la ofendida, interpondrá el abogado señor Diaz Belhencourt, quien en su escrito de conclusiones provisionales.

Polvos LILIPUT

les pide se imponga a las procesadas la pena de nueve meses de destierro, multa de 2.500 pesetas y al pago de las costas procesales.

"LAS NEREIDAS"

Comunidad de explotaciones mineras

Conforme dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores partícipes para celebrar Junta general ordinaria el día 28 de los corrientes a las 9 de la mañana de primera convocatoria, y a las 11 de segunda, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior. Memoria presentada por el Consejo.

Presentación de cuentas. Elección del Consejo de Administración para el año 1931.

Manifestaciones de los señores partícipes.

Guimar, 23 de Diciembre de 1930. El secretario, Domingo Rodríguez Sanfeli. V. B.—El presidente, Carlos Mayato.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Corrimiento de tierras en una carretera

Desde hace unos días viene notándose en el kilómetro cuarto de la carretera de Teror un corrimiento de tierras, debido, seguramente, a los efectos producidos por la reciente perlinaz lluvia.

El lunes último se acentuó el corrimiento de tierras, viéndose precisados los habitantes de las casas situadas en dicho lugar a abandonar sus viviendas, por que amenazan derrumbarse.

Vuelca una camioneta y resultan varios heridos

Una de las camionetas que desde Tafra llegaron el domingo último a Las Palmas trayendo hortalizas para el Mercado, cuando regresó, a las dos de la tarde, lo hizo por la carretera del Sur, con el fin de ir por la llamada "La vuelta al Mundo".

En este viaje de regreso llevaba a seis o siete individuos. Al llegar a la entrada del túnel que hay en dicha carretera, la camioneta volcó lanzando a sus ocupantes a larga distancia, viniendo a caer a la orilla del mar.

Los que resultaron ilesos, en unión de otras personas que acortaron a pasar por aquel lugar, recogieron a los heridos, que son: Miguel Jiménez Santana, Santiago Miranda Ramírez y el joven Francisco Rodríguez Torres; el segundo herido grave y los dos restantes, de importancia.

Resultaron también heridos de poca consideración otros ocupantes de la camioneta.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Vegueta, por el personal de guardia.

Excepto los tres primeros, que quedaron hospitalizados en San Martín, los demás pasaron a sus domicilios respectivos.

Una niña atropellada por un tranvía resulta gravemente herida

En la Casa de Socorro del Puerto de La Luz ingresó en las primeras horas de la tarde del lunes último la niña Encarnación González Alamo, de tres años de edad, siendo asistida por el médico de guardia y practicando a sus órdenes de lesiones de carácter grave que le fueron producidas en la calle Juan Refón,

al ser atropellada por el tranvía número 2, conducido por el motorista Juan Armas Medina.

La niña fué trasladada desde la Casa de Socorro al Hospital de San Martín, de Las Palmas, por prescripción facultativa.

En el suceso intervino el guardamuelle número 2, Marcial Rodríguez, que detuvo al conductor del tranvía en cuestión y lo condujo a la Jefatura de Vigilancia, donde al ser interrogado por los hechos manifestado que cuando iba conduciendo con dirección al Muelle Grande, al llegar frente a los talleres de los señores Blandy, un niño quiso cruzar la vía, lo que al ser visto por él motivó el que frenara y diera gritos para que se apartara, como así lo hizo la criatura, pero al dar marcha de nuevo se dió cuenta en el instante mismo en que la niña que resultó herida intentaba cruzar también la vía, no pudiendo evitar por ninguno de los medios a su alcance, aunque lo intentó, el atropellarla, contribuyendo a ello en parte el encontrarse la vía mojada y la violencia con que frenó.

Añadió el motorista Juan Armas, que los hechos que acaba de relatar los había presenciado un tal José Sanfeli Belancourt.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juez de Instrucción del distrito de Triana.

El citado día, por la tarde, y después de haber sido asistida por varios doctores la infeliz criatura, éstos manifestaron a sus padres que era inminente el peligro de muerte, por lo que sus padres resolvieron

FORD último modelo 3 meses uso SE VENDE propio para TAXI

Talleres MARMON. Teléfono, 688.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La festividad de Navidad en el Vaticano

Importante discurso del Papa Madrid 24 22:40.—De Roma comunican que el Papa recibió en audiencia al Colegio de Cardenales. El Cardenal decano, pronunció frases de felicitación con motivo de las Pascuas. El Pontífice contestó a la felicitación del Colegio de Cardenales con un importante discurso. Tuvo el Papa brillantes frases para recordar la conmemoración de los centenarios de los Santos y Congresos Eucarísticos. Hizo presente el Pontífice su complacencia por el creciente celo demostrado por todos los pueblos, dando un gran incremento a la institución religiosa. Trató el Papa del desastre general económico que aflige a todos los Estados y familias, haciendo resaltar las dolorosas consecuencias que origina el paro forzoso, poniendo de relieve los temores con que se aguarda el porvenir. También habló de la propaganda antirreligiosa y antisocial, que considera como la causa de los grandes daños que azota a los pueblos. Invitó el Papa a los Cardenales a que rogaran por la tranquilidad de Méjico, así como por cuantos sufren en Rusia y Siberia y por los misioneros católicos, especialmente por los que cumplen su misión en China. Auguró el Pontifical una Paz en el Mundo, siendo la más verdadera la de Cristo, a cuyo resurgimiento deben contribuir los laicos de todo el Mundo. La verdadera paz—dice—no es el pacifismo, y es un grave error creer que se sirve a la Paz apoyando el nacionalismo con las palabras del profeta. Condenó a los Estados que desean hacer la guerra. Anunció la publicación de una Enciclica acerca del matrimonio y de sus relaciones con la familia, el Estado y la sociedad. Terminó el Papa su imponente discurso, haciendo un significado diverso del verdadero, al matrimonio del Rey Baris con una Princesa de Italia. Por último, el Papa dió la bendición apostólica a todos los Cardenales.

Muerte de un ilustre Religioso Madrid 24 17:20.—Ha fallecido en el Monasterio de El Escorial, el Reverendo P. Arnáiz, de la Orden de San Agustín. La muerte del virtuoso y sabio agustino ha sido muy sentida. Una derrota de los comunistas Comunican de Nankín, que después de dos días de combate, las tropas del Gobierno han logrado apoderarse de la fortaleza que cerca

Los motores eléctricos para máquinas de coser convierten en una delicia el trabajo de costura y constituyen por eso un regalo muy grato y sumamente práctico por un coste bastante económico, a pesar de la subida de los cambios. Casa Siemens, San José, 13. Lejía TEIDE, pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

de aquella capital ocupaban los comunistas. Entre ciento siete soldados han dado muerte a más de dos mil comunistas y han libertado a cinco mil prisioneros que estaban en poder de las tropas rojas. Revista a un cuartel de la Benemérita Madrid 24 22:45.—De Oviedo comunican que el general Ovillo, gobernador militar de la provincia, visitó el Cuartel de la Benemérita. En el patio del cuartel, donde se hallaban formadas las fuerzas, fué recibido por la oficialidad. El general revisó las fuerzas, pronunciando después un discurso en tonos patrióticos. Elogió los servicios que presta la Benemérita, diciendo que cada guardia civil es una página de gloria. A continuación desfilaron ante el general los oficiales, a quienes estrechó la mano y abrazando al coronel.

Regreso de fuerzas de la Guardia civil De Oviedo comunican que regresaron a dicha población las fuerzas de la Benemérita, que marcharon a Sama de Langreo y Avilés, con motivo de los últimos sucesos desarrollados en dichas localidades. Los gastos de Londres por un día de neblina De Londres comunican que con motivo de la intensa neblina que se presentó ayer, se calcula solamente, por los gastos de alumbrado y honorarios de los médicos que asistieron a numerosos enfermos, accidentes callejeros y otras lesiones, que ascenderán a más de 2 millones de libras esterlinas.

La Noche Buena en Madrid y provincias Madrid 25 17:30.—Esta noche, con motivo de la Noche Buena, patrullas del pueblo invadieron las calles de la corte, denotándose la alegría propia de esta fiesta. No se han registrado sino algunos incidentes, originados por las libaciones. En Madrid y provincias han sido puestos en libertad un sinnúmero de presos, algunos de ellos por sospechosos.

El tiempo: Día 24 de Diciembre Temperatura máxima, 19°6 Temperatura mínima, 14°0 Humedad relativa media, 61 centésimas. Dirección dominante del viento, NNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 221 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 34 milímetros. Precipitación acuosa, 2°3 milímetros. Estado general del cielo, cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio Miguel Botella.

La Prosperidad

Sociedad de Instrucción y Fomento De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de este Centro, se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de los corrientes y hora de las 21 (9 de la noche) de primera convocatoria, y media hora más tarde de segunda, caso de no reunirse número suficiente para celebrarla de primera y con arreglo a la siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Dar cuenta de la renuncia del vice contador y del secretario este último por baja en dicho cargo en cumplimiento del artículo 17 del Reglamento. 3. Elección de los cargos de vicepresidente, secretario, vicesecretario, vicecontador, bibliotecario y vocales segundo y cuarto. 4. Manifestaciones de la Directiva y señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Diciembre de 1930. El secretario accidental, Tinguaro Morales.-V. B.-El presidente Agustín Arceo.

Los que participaron en los episodios revolucionarios quedaron en la Cárcel, pero se les dieron facilidades para que pasaran bien la noche. La vuelta a Francia en bicicleta La Unión Velocipédica Española, se ha negado a participar en la Vuelta a Francia aunque pretendiera se le apoye. El comandante Franco y sus compañeros marcharán a Roma Según dicen de Lisboa, al comandante Franco, aviador Puig y mecánico Rada, les han sido facilitados pasaportes para marchar a Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y Suiza.

Añaden que en breve harán viaje dichos aviadores con dirección a Roma. La escuadrilla de hidroaviones italianos Dicen de Roma que el general Balbo ha telegrafado comunicando que mañana saldrá para Bolama, la escuadrilla de hidroaviones. Terremoto en la Argentina Llegan despachos de Buenos Aires dando cuenta de haberse dejado sentir un violento terremoto en dicha República. Agregan que la ciudad de Poma quedó destruido, resultando 35 muertos y 70 heridos.

Vapor en peligro De El Havre expresan que se ha recibido un mensaje del vapor "Cafano", comunicando que se halla en situación peligrosa en el Canal de la Mancha. Movimiento revolucionario Llegan despachos de Esmirna dando cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario. Añaden que la Gendarmería mató a cuatro rebeldes. También resultó muerto el comandante de los gendarmes.

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades. Del Observatorio municipal El cima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 24 de Diciembre Temperatura máxima, 19°6 Temperatura mínima, 14°0 Humedad relativa media, 61 centésimas. Dirección dominante del viento, NNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 221 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 34 milímetros. Precipitación acuosa, 2°3 milímetros. Estado general del cielo, cubierto. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio Miguel Botella.

SE VENDEN 23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Pava maz de talleres, don Manuel Santaella y don Juan Diaz Jiménez, muelle principal.

Actualidades "Historia de la evolución penitenciaria en España" Por la Dirección general de Prisiones le ha sido concedido un premio de 500 pesetas al administrador de la Prisión de Las Palmas, don Gregorio Lusala Navarro, por su copiosa obra de investigación titulada "Historia de la evolución penitenciaria en España", reveladora de un arduo trabajo de rebuena y complicación de datos, merecedora del estímulo que ese premio significa.

La novillada de ayer Debido al mal estado del tiempo, se suspendió la novillada que estaba anunciada para celebrarse ayer tarde, en la que actuaban los valientes diestros "Maravillas y Sacristán Fuentes". Dicha novillada se celebrará el próximo domingo, a las tres y media de la tarde.

Correspondencia de la Península Procedente de Cádiz llegará mañana a este puerto el vapor "Romero", con pasajeros y correspondencia para estas islas. Dicho buque zarpará el próximo domingo, a las doce del día, para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

Trasatlántico español Para hoy, viernes, tiene anunciada su llegada a este puerto el trasatlántico español "Montevideo", que procede de Centro América y se dirige a Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

De "foot-ball"

El partido Barcelona-Austria Madrid 25 17:30.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando haberse celebrado el anunciado partido de "foot-ball" entre el Barcelona y el equipo de Austria. El encuentro tuvo lugar en el campo de Cort, que se hallaba invadido de público. Expresan que durante el primer tiempo llevó la ventaja el Barcelona. Triunfó el equipo de Austria por seis contra tres "goals".

Nuestra información de Africa

Hidroavión italiano que marcha a Villa Cisneros Madrid 24 22:45.—Se reciben despachos de Rabat, comunicando que el hidroavión italiano que se quedó en dicha bahía ayer, emprendió este mañana el vuelo. Dicho aparato se dirige a Villa Cisneros, con objeto de unirse al resto de la escuadrilla que manda el general Balbo.

Fallece en París un Infante de España

El Príncipe D. Antonio de Orleans Madrid 24 22:45.—De París se reciben despachos dando cuenta de haber fallecido en dicha capital el Príncipe don Antonio de Orleans, duque de Galliera, Infante de España, padre del Infante don Alfonso de Orleans. La egregia persona dejó de existir en la madrugada de hoy, en su residencia de la Avenida de Honilly. Hasta ahora se ignora si el cadáver será conducido a Madrid, para recibir sepultura en el Panteón de Infantes de San Lorenzo de El Escorial, por lo que en Palacio se buscan antecedentes para acordar lo que proceda. Esta noche ha marchado a París el Infante don Alfonso de Orleans, con objeto de abrazar el cadáver de su padre. Probablemente marcharán a París el secretario del Infante don Alfonso y el Dean de la Catedral de Madrid don Ezequiel Mudarra. Se inhumará en El Escorial Madrid 26 1:15.—Se ha acordado que el cadáver del Infante don Antonio de Orleans sea trasladado directamente a El Escorial, donde quedará expuesto en capilla ardiente por espacio de dos días. El lunes tendrá lugar el acto del entierro, inhumándose el cadáver en el Panteón de Infantes. Después se celebrarán solemnes funerales. De Madrid asistirán a dicho acto los gentilhombres y mayordomos de Semana. También concurrirá una sección de Alabarderos. Desde París acompañarán el cadáver hasta El Escorial su hijo el Infante don Alfonso, el secretario de la Embajada Española en París y otras personas. Las autoridades donostiaras recibirán el cadáver en la frontera. El pésame de la Real Familia S. M. el Rey estuvo en la casa del Infante don Alfonso de Orleans, dándole el pésame con motivo del fallecimiento de su padre, ocurrido en París. Con igual objeto lo visitaron los Infantes don Jaime y don Juan.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Cinema Victoria A las siete y media de la noche, la Revista Pathé 34, y la superproducción Fox, en seis partes, "Con el amor no se juega". A las nueve y media, estreno de la Revista de actualidades "Reportaje gráfico"; y la de super-comedia, en siete partes, "Hermano Slim". EN LA LAGUNA Teatro Leal A las nueve y media de la noche, estreno de la superproducción, en seis partes, "El mejor caballero". EN LA ORTAVA Teatro Pówer Para el sábado y domingo próximos están anunciados los estrenos de "Caras olvidadas" y "Sueño de amor", cuya interpretación corre a cargo de Olga Vlacanova y Joan Crawford, respectivamente. En "Sueño de amor" realiza una excelente labor el conocido galán Nils Astér.



Después de los Disgustos se digiere mal... Digestivos Harfé. El estomago, sufre directamente como un contragolpe los choques del cerebro. Las contrariedades, las inquietudes, las emociones, paralizan el estomago y viene la falta de apetito, inutil de estor-zarse; se siente que esto no pasa. Una vez establecido el desarreglo estomacal persiste a menudo después la causa que lo ha producido y entonces empiezan las digestiones penosas y lentas acompañadas de ardores, acidez, pesadez, gases, eructos, etc. Para que el estomago tenga su contractibilidad y vuelva a ponerse bien nada mejor que recurrir a este tratamiento completo de la digestión que son los Digestivos Harfé. Estas deliciosas pastillas restablecen pronto el funcionamiento normal del estomago remediando las causas principales del desarreglo que son, la falta de secreción y la falta de contracción, lo que hace que desaparezca la irritación de la mucosa, abrovia la digestión, evitan las fermentaciones y absorben los ácidos y purifican el alimento. MODO DE EMPLEO Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día mantener a disposición de que se desocian en la boca algunos Digestivos Harfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable. De venta en Farmacias y Droguerías. Pida Vd. enseguida un folleto que se le enviará gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 21, San Sebastián.

De Cataluña

El Museo de la Exposición de la Exposición. Asistieron las autoridades, así como numerosísima concurrencia. Bendijo el Museo el Obispo de la Diócesis. El alcalde pronunció un elocuente discurso. Los presos gubernativos También dicen de la Ciudad Condal que visitaron al capitán general señor Despujols las mujeres de los presos que lo están por orden gubernativa, pidiendo la libertad de los mismos. Sólo les fué concedida a cuatro presos, entre ellos al abogado, señor -ay omyag pap euepsiad -ijostevy publicano de Puerta Ferrisa.

Bolsa de Madrid

Table with financial data including Cotización, Francos belgas, Dólares, Marcos, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 5 " " exterior, 5 " " amortizable, ACCIONES, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, ROSENGART 5 HP, Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.— JUAN PONSÁ

Notas palatinas

La Corte de luto Madrid 25 17:30.—El periódico oficial la "Gaceta" dispone que con motivo del fallecimiento del Infante don Antonio de Orleans, vista la Corte de luto por tiempo de dos meses. Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado, don Antonio Calzadilla, don José Martín, don Felipe de la Cruz y señora, don Héctor de Armas, don José Vega, don José Zazzochoi, don Juan Muñoz, don Bienvenido Morales y don Francisco Alós. —Han llegado de Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro, don Pedro González, don Ramón Millares, don Ramón González, don Juan Ponce y señora, don Cipriano Román, don C. Hernández y señora e hijas, don Manuel Marcos, don Tomás Acosta, don Domingo León, don B. Fernández, Mr. Scott, doña María Rodríguez, don Juan Zamorano, don Julio Casañas, don Domingo Castañeira y don Francisco Artega. —En el vapor "Infanta Beatriz" llegaron ayer de la Península, doña Antonia Santero, don Willi y don Davis Kook, don Félix Gasasi y señora, don Gregorio Pérez, señora e hijos, don Enrique Giménez, doña Africa Arroyo, don Antonio Garjio, don Ramón Berga, don Antonio Pérez, don Pablo Martín, doña Gloria y doña Luz Martínez, don Luis Solís, don José Santa Cruz, don Antonio Civil, don Ramón Ortiz, don Gregorio Delgado, don Adriano Rodríguez, don Natalio Sacristán, don Victoriano Volo y don Ramón Montaner. —De Las Palmas han llegado doña Julia Martín, don Antonio Acosta, doña Candelaria Hernán, don Luis Franquis.

SOCIEDADES

La Casa de los Obreros En Junta general celebrada por La Casa de los Obreros, el día 19 de los corrientes, han sido elegidos para su Junta directiva del año 1931, los señores siguientes: Presidente, don Faustino Martín Albertos; primer vicepresidente, don Rogelio García Talavera; segundo vicepresidente, don Bernardo Barrera Llombet; secretario, don José López Fresnedo; vicesecretario, don don José Hernández Ravello; tesorero, don José Molowny Real; contador, don Esteban Pérez Barrera; bibliotecario, don Francisco Martín Pérez; vocales, don Tarsis Moalres Naranjo, don Miguel Rueda Navarro, don Hipólito Ledesma Domínguez, don Eusebio Ledesma González, don Ramón Mederos Sosa y don Nicolás Zerpa Peña.

Vida anecdótica

Jugarse la cabeza En el saloncillo de un teatro, de Madrid, y en la víspera de un estreno, se discutía sobre los defectos y excelencias de la nueva obra. Había en la reunión, a más del autor de la comedia, varios escritores de bien probado talento: Echegaray, Clarín, Eusebio Blasco, Vital Aza, Ramos Carrión y otros. El más contrario a la obra era el autor de "La Regenta", que, francamente, exponía su opinión adversa frente al autor, que la defendía con gran calor y entusiasmo. —Yo—dijo el autor—estoy tan seguro del éxito, que me jugaría la cabeza. —Hombre, eso es natural—le respondió Clarín. —¿Y por qué es natural?—inquirió el autor. —Porque si yo tuviese la cabeza de usted—replicó prontamente Clarín—también me la jugaría.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

ICOD DEPOSITARIO DE LA SOSA SOLVAY EN PAQUETES. (PARA TODA CLASE DE LIMPIEZA) A JOAQUIN MARTINEZ DEL PINO.



Llegada y salida de Vapores



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	12	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WADAI	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linia A. G.		
ANTONIO DELFINO	15	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	15	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TUBINGEN	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Matadi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linia		
WAREGGA	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Lomé, Cotonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Woermann-Linia A. G.		
AUGUST SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAKAMA	28	Freetown, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.
Woermann-Linia A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1100

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hra.	DESTINOS
4	ISLA DE GRAN CANARIA	5-18	Cádiz y Barcelona.
6	PRINCIPE ALFONSO	7-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	14-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
19	PRINCIPE ALFONSO	21-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10	Cádiz y Barcelona.
27	ROMEU	28-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 878, 80 y 881



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON LEGAZPI	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabana y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	BUENOS AIRES 18
		ba, Habana y New York.

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35



Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 3.—Vapor BUENAVISTA	Día 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 10.—Vapor BANADEROS	Día 13.—Vapor SARDINIA
Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 20.—Vapor BURGOS
Día 24.—Vapor BUENAVISTA	Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 31.—Vapor BANADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 881

Yeoward Line

Servicio del mes de Diciembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALCA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	AGUILA	"
27	AVOCETA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Presios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Miércoles 3.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Martes 16.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Martes 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 31.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23.

EL REGALO DE NAVIDAD

Nada más propio

Nada más indicado

Nada más original

UN RECEPTOR PHILIPS A PLAZOS



Fábrica del Gas

COX DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 420, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 650 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para

pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg.

FACTORIA DE GAS, Calle de Reza, Teléfono 183.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Embarques regulares y frecuentes mantienen existencias frescas y completas de los neumáticos "U. S.", tan duraderos como los de cualquier otro.

Los que usen cubiertas "U. S." tendrán que la inspección minuciosa y completa de su fabricación se refleja en el rendimiento que se obtiene de los "U. S." Royal Cord.

Distribuidor para Canarias:

ALVARADO & VEGA

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

ACCION

de la Cooperativa de Producción de Tenerife se vende una, al corriente, con derecho a entrar en sorteo de las casas próximas a terminarse. Informarán, Ruiz de Padrón 17.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

¿QUIERAS SOLO CON GAS!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-54. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en Fuerte de la Luz y calle Triana).

Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

HIGIENICOS E INENCIGIBLES.

¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD? ... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"

CIENCIA RECOMIENDA

D. Rubbers PATENTE (S.M.)

Único depositario en esta isla NEWS ENGLAND, Herederos de José M. Varona, Camislería y géneros de punto. Plaza de la Constitución número 3